



Embajada de Bélgica



## FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA SOCIEDAD CIVIL - FDSC

### Formulario de solicitud de subvención

#### Programa

Diálogo Nacional concertado de la sociedad civil para impulsar la agricultura sostenible

Nombre del solicitante:	Red de Acción en Alternativas al uso de Agroquímicos
-------------------------	--

Expediente Nº	
------------------	--

(De uso exclusivamente interno)

## 1. Descripción

### 1.1 Título

---

Diálogo Nacional concertado de la sociedad civil para impulsar la agricultura sostenible

### 1.2 Lugar(es)

---

A nivel nacional, con énfasis en el corredor andino (Ancash, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cusco y Arequipa)

### 1.3 Importe solicitado

<b>Costo total del programa</b>	<b>Importe solicitado</b>	<b>% de los costos totales del programa</b>
EUR	EUR	%
250,468	149,930	60%

### 1.4 Resumen

---

La RAAA como una red nacional de instituciones y profesionales del agro, ha venido realizando actividades que han contribuido a la reducción del uso de plaguicidas y la promoción de la agricultura sustentable; mediante el desarrollo de capacidades de los productores y técnicos agropecuarios, promoviendo la innovación de tecnologías ecológicas y la incidencia política para regular el comercio de los plaguicidas, así como promover la producción y el consumo de alimentos producidos ecológicamente.

Este esfuerzo que la RAAA viene realizando conjuntamente con sus organizaciones asociadas desde 1991, ha tenido logros importantes a nivel político y técnico en el desarrollo de la agricultura sustentable; sin embargo los nuevos escenarios se presentan con una mayor exigencia para producir alimentos sin destruir el ambiente y la demanda cada vez se incrementa por parte de los consumidores por consumir alimentos inocuos o producidos ecológicamente, requiere de una estrategia política para propiciar la reconversión tecnológica de los sistemas de producción.

Asimismo el proceso de descentralización que vive el país, está generando nuevos espacios a nivel regional y local (departamentos y distritos) donde se pueden proponer iniciativas políticas y técnicas para el desarrollo de la agricultura sustentado en la agroecología. Por ello, la RAAA se ha planteado como reto para los próximos años impulsar el desarrollo de la agricultura sostenible a nivel nacional, regional y local, realizando acciones de incidencia política orientada a la reducción de plaguicidas, la prohibición del ingreso de transgénicos y el desarrollo e institucionalización de la agricultura ecológica dentro de la estructura del Estado.

El objetivo general del programa es incorporar propuestas de política a nivel local, regional y nacional para la reducción del uso de agroquímicos y el desarrollo de la agricultura ecológica; como un proceso participativo y concertado entre los diferentes niveles de gobierno y la sociedad civil.

Este programa involucrará directamente a autoridades del gobierno central, del ejecutivo y legislativo, funcionarios de instituciones estatales del sector agrícola, ambiental y salud, así

como autoridades de los gobiernos regionales y locales; como los gestores de las políticas y normas. También intervendrán dirigentes y promotores, agricultores, técnicos y profesionales mujeres y varones del área agrícola y ambiental; como parte de la sociedad civil que demanda políticas de desarrollo agrícola coherentes y con sentido social y ambiental, con perspectiva a las exigencias del mercado nacional e internacional.

El programa es para desarrollarlo en tres años, entre las principales actividades que contempla esta la elaboración participativa de propuestas de ley, de planes, normas y ordenanzas a nivel regional y local, la realización de foros de consulta pública en las regiones, la realización de campañas de movilización y sensibilización con productores y consumidores mujeres y varones; y el seguimiento a la gestión e implementación de estas propuestas normativas referidos a la reducción de agroquímicos extremada y altamente peligrosos, promoción de la agricultura ecológica y la defensa contra el ingreso de los cultivos transgénicos al país.

## **2. Justificación**

---

### **(a) Descripción del contexto relacionado con los objetivos del programa**

El uso indiscriminado de los agroquímicos para el control de plagas y de fertilizantes para mejorar el desarrollo de los cultivos agrícolas, están generando una serie de efectos negativos en la salud y el ambiente. Su uso por mas de 40 años ha provocado el desequilibrio de los agroecosistemas, reducido la flora y fauna, incrementado el número de plagas resistentes a los plaguicidas (de 25 en 1950 a 500 en 1990) generando la aparición de nuevas plagas, ha propiciado la desaparición de la fauna benéfica y ha elevado los costos de producción de los cultivos.

Asimismo la aplicación indiscriminada es una factor de contaminación de los cursos de agua, del suelo y de los alimentos. La presencia de estas sustancias peligrosas en el sistema productivo contribuye a la pérdida de la calidad del agua para consumo y riego, la esterilización del suelo y los alimentos producidos contienen residuos de algunos plaguicidas por encima de los estándares internacionales establecidos.

De igual manera la exposición al uso de los agroquímicos por parte de los agricultores, genera de manera permanente casos de intoxicaciones agudas en varones, mujeres y niños; además tienen un efecto directo o indirecto en el incremento de enfermedades crónicas como cáncer, leucemia, desordenes hormonales y efectos al sistema inmunológico. Por ejemplo la exposición a los plaguicidas de mujeres en etapa de reproducción pueden provocar abortos, infertilidad y malformaciones en neonatos y en varones la esterilidad.

Los problemas económicos y socioculturales, la escasa información y capacitación sobre los problemas que ocasiona el uso de los agrotóxicos, hace aún mas vulnerable a la población, es especial en la región andina. Casos como la muerte de 24 niños en la comunidad campesina de Taucamarca y otros casos ampliamente conocidos son una muestra de éste problema. Los riesgos en la salud se incrementan por el no uso de ropa de protección por parte de los agricultores y agricultoras en el manejo de estas sustancias peligrosas, agudizándose el problema cuando se hace uso de plaguicidas extremadamente y altamente tóxicos (plaguicidas de etiqueta roja).

Por otra parte, el lanzamiento de la llamada “nueva revolución verde”, que se sustenta en la ingeniería genética y en el desarrollo de los organismos genéticamente modificados (OGM), viene promocionando a los cultivos transgénicos. En América Latina esta tecnología esta siendo masificada en países como Argentina y México, impulsada por industrias transnacionales de agroquímicos, que ya han logrado incorporar esta tecnología de manera experimental en otros países de la región como en el Perú.

El posible ingreso al país de este tipo de cultivos, representa un riesgo para nuestra diversidad biológica, para la seguridad alimentaria y los consumidores. Considerando que el Perú es el centro de biodiversidad y de origen genético de dos cultivos de importancia mundial, como la papa, el maíz, el algodón, entre otras; donde la introducción de los transgénicos con el ánimo de mejorar la producción puede tener altos costos sociales y ambientales. Las transnacionales actualmente vienen trabajando convenciendo a las autoridades sobre las posibles ventajas de esta tecnología para la agricultura, hasta se han propuesto iniciativas de Ley a favor de esta tecnología que por el momento no han prosperado.

Por ello es necesario trabajar desde una estrategia preventiva para evitar el ingreso de los cultivos transgénicos al país, por lo que es necesario generar espacios de debate a nivel nacional y regional para alertar a la opinión pública, a las organizaciones de productores, universidades y a las autoridades sobre los riesgos de esta tecnología bajo nuestras condiciones ecológicas y sociales.

Por lo tanto, en este contexto la propuesta de un modelo agrícola sostenible con un enfoque social, ambiental y económico, a través del desarrollo de una agricultura orgánica o ecológica, es un modelo de agricultura que está teniendo una mayor aceptación y permite reducir los riesgos ambientales en el sector agrario y además es una estrategia clave para aprovechar adecuadamente nuestra amplia agrobiodiversidad, de esta manera contribuir a la seguridad alimentaria. Este sistema de producción ayuda a recuperar la estabilidad de los agroecosistemas, a incrementar la calidad de los alimentos y mejorar las condiciones de vida de los y las agricultores/as.

Muchas instituciones de desarrollo han venido trabajando con este enfoque a nivel local con resultados bastante favorables, sin embargo es poco lo que se ha logrado para que esta alternativa forme parte de la política de desarrollo agrario, a pesar de sus beneficios económicos y sociales. Por ejemplo el comercio de productos orgánicos para el 2004 fue de aproximadamente 40 millones de dólares y la tendencia es a incrementarse, pero la limitada capacidad de organización de los productores, la ausencia de políticas de estímulo, dificultan su desarrollo y masificación de éste modelo de agricultura. Por esta razón, es importante orientar los esfuerzos en establecer políticas de promoción para que más productores opten por una agricultura de bajos insumos y ecológica.

#### **(b) pertinencia del programa como respuesta a la problemática descrita**

La pertinencia del programa se sustenta por la necesidad de enfrentar los problemas ambientales y sociales que viene generando el paquete tecnológico de la “revolución verde” a nivel de los productores. El uso de esta tecnología promovida masivamente por las grandes transnacionales impacta negativamente a los ecosistemas, genera dependencia tecnológica, incrementa los costos de producción y tiene repercusiones en la salud de los consumidores.

Lamentablemente este modelo de producción sigue siendo la única opción para muchos decisores para la reactivación y el desarrollo del agro. Muchas decisiones políticas tomadas solo han servido para estimular el mayor uso de los agroquímicos (subsidios), promover el monocultivo en vez de la diversificación y dejar de lado las tecnologías campesinas. En este contexto de la modernización del agro no se ha tenido espacios suficientes para desarrollar modelos más sustentables de producción.

A esta problemática se suma el interés de las transnacionales para introducir los transgénicos, cuyo escenario de globalización económica y la negociación de los tratados de libre comercio (TLC) propician su introducción al país sin previa evaluación de sus impactos. Ante esta situación es necesario desarrollar acciones de información a la ciudadanía sobre los riesgos de esta tecnología y sobre la importancia de defender nuestros recursos de la agrobiodiversidad.

Pero, para enfrentar esta situación compleja, con muchos intereses económicos y políticos de por medio, se requiere una estrategia concertada, donde puedan participar todas las organizaciones de productores, ONGs, universidades y gobiernos para propiciar el cambio tecnológico. En esta perspectiva la RAAA, a través de su programa de incidencia política ya ha venido realizando esfuerzos para generar estos cambios en el manejo de los sistemas de producción, el cual requiere ser reforzado en sus estrategias y metas, de esta manera atender a mayores regiones en el marco de la descentralización que vive el país.

En este sentido la promoción de la agricultura ecológica es una opción muy importante para la pequeña y mediana agricultura, que aun no ha sido priorizado dentro de las estrategias de desarrollo. Por lo que el programa debe plantear una serie de medidas políticas para que este modelo de producción sea el eje del desarrollo local y regional.

### **(c) razones por las cuales su organización es la más adecuada para asumir la ejecución del programa**

La RAAA desde su constitución en el año 1991, ha realizado acciones para reducir el uso de agroquímicos y promover tecnologías agroecológicas a nivel nacional. Como parte de su estrategia de intervención, la RAAA a través de sus asociados viene desarrollando un conjunto de actividades de incidencia política, capacitación e investigación que contribuyen al desarrollo de modelos de producción mas sustentables y la promoción del consumo de alimentos sanos. Los logros hasta el momento son importantes a nivel de prohibición de plaguicidas peligrosos, reformas normativas, leyes sobre plaguicidas y manejo integrado de plagas, y iniciativas de política para el desarrollo de la agricultura ecológica.

Asimismo la RAAA es una de Red de organizaciones de desarrollo que agrupa actualmente 25 ONGs, seis gremios de productores, dos municipalidades distritales y 35 personas naturales. Su sistema de funcionamiento abierto y descentralizado le ha permitido tener una intervención a nivel nacional, con una participación activa de cada uno de sus miembros y generando sinergías en sus acciones locales, regionales y nacionales. Este mecanismo de trabajo es fundamental para contrarrestar parcialmente las acciones de las diversas empresas que promueven el comercio de los agrotóxicos.

Además la RAAA es una organización reconocida a nivel nacional e internacional en el manejo de la problemática de la agricultura convencional y en el desarrollo de las alternativas. Por su experiencia forma parte de los grupos técnicos creados por el gobierno en sustancias químicas, agrobiodiversidad y bioseguridad.

### **Principales logros de la RAAA**

#### ***Adecuación de políticas y normas jurídicas:***

- Incidencia para impulsar la promulgación de la Ley de Fomento y Promoción de la Agricultura Orgánica y Ecológica
- Incidencia para la promulgación Ley de Manejo Integrado de Plagas y su reglamentación.
- Incorporación de fiscalización y participación ciudadana en reglamento sobre comercio de plaguicidas agrícolas de origen químico.

#### ***Reducción del uso de agroquímicos***

- Incidencia para la promulgación de la Ley para reforzar las acciones post registro de plaguicidas químicos de uso agrícola
- Incidencia para la promulgación de normas de eliminación de plaguicidas organoclorados y de algunos organofosforados como el Parathion.
- Se ha contribuido al proceso implementación y ratificación las convenciones internacionales relacionados a plaguicidas: Róterdam, Estocolmo y Montreal.

#### ***Innovación tecnológica***

- Validación de técnicas de manejo ecológico de suelos y de plagas y su masificación a nivel nacional.
- Apoyo a la investigación a nivel de tesis universitarias en tecnologías agroecológicas.
- Desarrollo de metodologías de investigación participativa

#### **Fortalecimiento de la Red**

- Cuenta con 14 coordinaciones departamentales y 4 regionales.
- Se cuenta con alianzas estratégicas con organizaciones de productores y consumidores.
- Se tiene convenios con universidades de diferentes regiones del país.
- Cuenta con un oficina propia de coordinación en la ciudad de Lima

#### **Posicionamiento de la RAAA a nivel nacional e internacional**

- Miembro del Directorio de la Comisión Nacional de Plaguicidas.
- Referente en temas de reducción del uso de plaguicidas.
- Participa de las mesas de trabajo de Sustancias Químicas, agrobiodiversidad y Bromuro de Metilo.
- Participó en la creación y gestión del Consejo Nacional de Producción Orgánica
- Posicionamiento de la RAAA en América Latina
- Miembro y sede de la Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas para América Latina en la Región Andina y de PAN (organismo mundial).

#### **(d) coherencia con respecto al programa institucional**

El programa planteado se enmarca en los objetivos del Plan estratégico 2004 – 2006, que se ha planteado como VISION que “Al 2008 la RAAA es una institución con amplia base social, democrática y descentralizada que incide en políticas para desarrollar la agricultura sustentable y la conservación del medio ambiente en el Perú”.

De igual manera menciona como MISION “Somos una red nacional descentralizada que agrupa organizaciones y personas, especializada en facilitar procesos de capacitación e investigación y realizar campañas de sensibilización con la población sobre los problemas ambientales para generar cambios, políticos y sociales, a favor del desarrollo de la agricultura sustentable y la conservación del medio ambiente”.

Entre los enfoques transversales que orienta su intervención, están la preservación del ambiente, el desarrollo de la agricultura sostenible, propiciar la equidad de género, la participación como ejercicio de la democracia y la promoción de una visión empresarial. Estos procesos deben contribuir a generar cambios políticos a favor de una agricultura ecológicamente apropiada y la producción de alimentos sanos.

Específicamente este programa propuesto, estaría relacionado al Objetivo estratégico 1 de nuestra organización, que indica “*La RAAA ha logrado la incorporación de propuestas para la reducción de plaguicidas altamente peligrosos y la promoción de la agricultura sostenible a nivel local, regional y nacional*”; cuyas actividades de este objetivo son ejecutadas por la Unidad de Incidencia Política, según se detalla en el Plan Trienal 2004 -2006.

#### **(e) pertinencia del programa como apoyo al fortalecimiento de la Sociedad Civil**

La RAAA como una organización conformada principalmente por ONG's, asociaciones de productores y profesionales en las diferentes regiones del país, representa una parte de la sociedad civil, que se encuentra sensibilizada y motivada para implementar e impulsar los temas planteados en el programa. Su estrategia de trabajo es de carácter participativo, el cual le permite interactuar con grupos de base para realizar acciones, el cual contribuye al desarrollo de sus capacidades en el manejo de información y en la mejora de su intervención en los procesos de incidencia a nivel local y regional. Además ya existen

grupos organizados en las regiones tanto del Estado como de la Sociedad Civil, los cuales serán los espacios que el programa incorporará para lograr sus objetivos.

Las organizaciones que estarán involucradas dentro del programa serán los agricultores, técnicos y promotores agrícolas, profesionales y consumidores mujeres y varones, y movimientos ambientalistas del campo; los cuales tendrán acceso a la información, podrán plantear iniciativas de política, desarrollar acciones de fiscalización y podrán establecerse como organizaciones permanentes en sus espacios de intervención.

### **3. Objetivos y resultados previstos**

---

#### **3.1. Objetivos general y específico**

##### **Objetivo General:**

Se ha logrado incorporar propuestas de política a nivel local, regional y nacional para la reducción del uso de agroquímicos y el desarrollo de la agricultura ecológica.

##### **Objetivos específicos:**

- Se cuenta con políticas a nivel local, regional y nacional para la reducción de agroquímicos extremada y altamente peligrosos en el marco de las convenciones internacionales.
- Se implementan políticas y planes participativos a nivel local y regional para la promoción de la agricultura ecológica y la producción de alimentos sanos.
- Se ha logrado la aprobación de un marco jurídico para evitar el desarrollo de cultivos transgénicos en el país.

#### **3.2. Resultados previstos**

1. Se cuenta con políticas a nivel local, regional y nacional para la reducción de agroquímicos extremada y altamente peligrosos en el marco de las convenciones internacionales, cuyos indicadores de medición son los siguientes:

- Un plan de reducción de plaguicidas a nivel nacional
- 4 ordenanzas regionales para implementar programa reducción de agroquímicos
- 10 ordenanzas municipales para regular el comercio de los agroquímicos
- Una norma de prohibición o reducción de plaguicidas 1a y 1b.

2. Se implementan políticas y planes participativos a nivel local y regional para la promoción de la agricultura ecológica y la producción de alimentos sanos, cuyos indicadores de medición son los siguientes:

- 4 planes regionales de promoción de la agricultura ecológica en ejecución.
- 10 planes municipales de promoción de la agricultura ecológica en ejecución

3. Se ha logrado la aprobación de un marco jurídico para evitar el desarrollo de cultivos Transgénicos en el país, los indicadores de medición son:

- Una propuesta de norma elaborada en forma participativa por la sociedad civil.
- Una norma promulgada para evitar el desarrollo de cultivos Transgénicos.

### 3.3. Marco Lógico

Sistema de objetivos	Indicadores verificables	Fuentes de verificación	Supuestos
<p><b>Fin:</b> Se ha contribuido a la producción de alimentos sanos para conservar el ambiente y proteger la salud productores/as y consumidores/as.</p>			
<p><b>Propósito:</b> Se ha logrado incorporar propuestas de política a nivel local, regional y nacional para la reducción del uso de agroquímicos y el desarrollo de la agricultura ecológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha logrado reducir en un 10% el uso de plaguicidas con respecto al 2005.</li> <li>- Se cuenta con un marco jurídico aprobado para la reducción de agroquímicos, evitar el ingreso de Transgénicos y el desarrollo de la agricultura ecológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estadísticas de consumo</li> <li>- Volumen de importaciones</li> <li>- Leyes, normas y ordenanzas aprobadas</li> <li>- Planes aprobados</li> <li>- Informes</li> </ul>	<p>Voluntad política de los diferentes niveles de gobierno para apoyar la producción de alimentos sanos</p>
<p><b>Resultados:</b> <b>R1:</b> Se cuenta con políticas a nivel local, regional y nacional para la reducción de agroquímicos extremada y altamente peligrosos en el marco de las convenciones internacionales.</p> <p><b>R2:</b> Se implementan políticas y planes participativos a nivel local y regional para la promoción de la agricultura ecológica y la producción de alimentos sanos.</p> <p><b>R3:</b> Se ha logrado la aprobación de un marco jurídico para evitar el desarrollo de cultivos transgénicos en el país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un plan de reducción de plaguicidas aprobado a nivel nacional</li> <li>- 4 ordenanzas regionales aprobadas para implementar programa reducción de agroquímicos</li> <li>- 10 ordenanzas municipales aprobadas para regular el comercio de los agroquímicos</li> <li>- Una norma de prohibición o reducción de plaguicidas 1a y 1b aprobado.</li> <li>- 4 planes regionales de promoción de la agricultura ecológica en ejecución.</li> <li>- 10 planes municipales de promoción de la agricultura ecológica en ejecución</li> <li>- Una norma promulgada para evitar el desarrollo de cultivos Transgénicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento de plan nacional</li> <li>- Normas y ordenanzas regionales y municipales publicadas.</li> <li>- Norma de prohibición publicada en el Diario Oficial El Peruano</li> <li>- Documentos de planes en los gobiernos regionales o municipales.</li> <li>- Proyectos ejecutándose.</li> <li>- Archivo de propuestas de los grupos de trabajo</li> <li>- Norma publicada en el Diario Oficial El Peruano</li> </ul>	<p>Interés de los gobiernos regionales, locales y de los actores involucrados para reducir el uso de agroquímicos.</p> <p>Autoridades de los gobiernos regionales y locales con interés de promover una agricultura ecológica.</p> <p>Ciudadanía interesada en consumir alimentos ecológicos exige a autoridades producción de alimentos sanos.</p> <p>Autoridades y sociedad civil con interés para proteger nuestra biodiversidad y los derechos de productores/as y consumidores/as.</p>
Actividades	Metas	Presupuesto En dólares	
<p>1.1 Elaboración participativa de propuestas de planes, normas y ordenanzas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una mesa de trabajo en Lima</li> <li>- Una propuesta de plan nacional de reducción del uso de plaguicidas.</li> <li>- 4 mesas de trabajo en las regiones</li> <li>- 4 propuestas de ordenanzas regional</li> <li>- 10 propuestas de ordenanzas municipal</li> <li>- Una norma de prohibición o reducción</li> </ul>	<p>US\$ 4 200</p>	

1.2 Foros de consulta a nivel regional para mejorar las propuestas de política.	- 6 foros regionales en el corredor andino (Ancash, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cusco y Arequipa).	US\$ 2 400
1.3 Presentación de las propuestas de norma y ordenanzas a los diferentes niveles de gobierno	- 4 expedientes de ordenanza regional presentados en reuniones de trabajo. - 10 expedientes de ordenanza municipal presentados en reuniones de trabajo. - Un expediente de plan de reducción nacional y de prohibición de plaguicidas la y lb.	US\$ 2 000
1.4 Realización de campañas de movilización y sensibilización para promover la aprobación de las iniciativas propuestas.	- 8 campañas anuales simultáneas aprovechando las fechas de celebración de la agenda verde (Día Mundial Tierra y Día Mundial No uso Plaguicidas) en regiones.  - Materiales de difusión por año (Un afiche, un folleto, una cartilla y 4 murales por año)  - Medios de información y comunicación por año (Información actualizada en Pag Web, Actualización de Base de Datos de Plaguicidas, 16 notas de prensa, 8 conferencias de prensa).	US\$ 20 400
1.5 Seguimiento y lobby para la gestión de políticas a nivel de las autoridades nacionales, regionales y locales.	- 12 reuniones anuales de coordinación y seguimiento con los decisores políticos para establecer acuerdos y tareas conjuntas.	US\$ 1 400
2.1 Elaboración de diagnóstico sobre el nivel de desarrollo de la agricultura ecológica en cada región seleccionada.	- Un documento de diagnóstico y línea base con información de cada región. - Una base de datos con información de producción y comercio de la Agricultura Orgánica.	US\$ 1 500
2.2 Elaboración participativa de propuestas de planes y ordenanzas regionales y locales para la promoción e implementación de la agricultura ecológica	- 4 grupos de trabajo conformados - 4 propuestas de planes regionales. - 10 propuestas de planes municipales	US\$ 4 000
2.3 Realización de foros regionales y talleres de debate para compartir y mejorar los alcances de las propuestas de política.	- 6 foros regionales en el corredor andino (Ancash, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cusco y Arequipa). - 10 talleres locales con municipalidades.	US\$ 4 400
2.4 Campañas con la sociedad civil para promover la agricultura orgánica a nivel regional	- 4 campañas anuales simultáneas aprovechando las fechas de celebración de la agenda verde (Día Mundial de la Alimentación) en regiones. - Materiales de difusión por año (Un afiche, un folleto y cuatro	US\$ 17 950

2.5 Presentación oficial de las propuestas de políticas en Agricultura Ecológica.	<p>murales).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medios de información y comunicación por año (Información actualizada en Pag Web, 4 Boletines RAAA, 8 notas de prensa, 4 conferencias de prensa).</li> <li>- 4 expedientes de propuestas presentadas a autoridades regionales en reuniones de trabajo.</li> <li>- 10 expedientes de propuestas a autoridades locales.</li> </ul>	US\$ 2 000
2.6 Sistematización del proceso de Incidencia Política en Agricultura Orgánica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un documento sistematizado, publicado y presentado.</li> </ul>	US\$ 2 000
3.1 Elaboración de diagnóstico sobre la situación de los Transgénicos en el Perú.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un documento de diagnóstico y línea de base.</li> <li>- Una base de datos elaborada</li> </ul>	US\$ 2 400
3.2 Elaboración de la propuesta de marco jurídico para evitar el ingreso de Transgénicos en la agricultura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un proyecto de propuesta de marco jurídico sobre Transgénicos</li> </ul>	US\$ 400
3.3 Realizar un seminario internacional sobre transgénicos para analizar implicancias sociales, ambientales, tecnológicas y económicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un seminario internacional</li> <li>- Una publicación y difusión de resultados</li> </ul>	US\$ 8 000
3.4 Realizar campañas nacionales de movilización y discusión para respaldar la moratoria de transgénicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 03 campañas nacionales sobre Transgénicos por año en fechas de la agenda verde en las regiones.</li> <li>- Materiales de difusión por año (Un afiche, un folleto, dos stickers y un tríptico) por año.</li> <li>- Medios de información y comunicación por año (Información actualizada en Pag Web, 5 spots radiales, 9 notas de prensa, 3 conferencias de prensa).</li> </ul>	US\$ 10300
3.5 Reunión de presentación y socialización de propuestas en regiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 6 reuniones descentralizadas</li> </ul>	US\$ 3 000
3.6 Seguimiento y lobby para la gestión de moratoria ante las autoridades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 12 reuniones de seguimiento con autoridades por año para establecer acuerdos y tareas conjuntas.</li> </ul>	US\$ 800
<b>- Gastos de actividades</b>		US\$ 87 150
<b>- Gastos de inversión</b>		US\$ 5 370
<b>- Gastos de funcionamiento</b>		US\$ 17 190
<b>- Gastos de personal</b>		US\$ 83 700
<b>COSTO TOTAL DEL PROGRAMA</b>		<b>US\$ 193 410</b>

## 4. Metodología

---

### **(a) método de ejecución**

Para la ejecución de las actividades el equipo del programa en coordinación con los coordinadores departamentales RAAA de Ancash, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cusco y Arequipa, involucrarán a la mayor cantidad de organizaciones en cada una de sus zonas, de esta manera generar un amplio respaldo social a las iniciativas de política. El acompañamiento y la supervisión de las acciones en los departamentos estarán bajo la responsabilidad de las coordinaciones macroregionales del Centro y Sur de la RAAA.

Se establecerán alianzas estratégicas con otras organizaciones de cobertura nacional, para involucrarlos en el desarrollo de las actividades y lograr su apoyo a las iniciativas de política propuestas en el marco del programa. Los cuales deben ser canalizadas por el equipo del programa y las coordinaciones de macroregionales involucradas.

Los responsables del programa establecerán diálogos permanentes con las autoridades locales, regionales y nacionales para lograr su apoyo a las iniciativas que se propongan, se tratará de realizar esfuerzos conjuntos con estas instituciones para informar sobre los alcances y los beneficios de las propuestas de política.

Los recursos del programa servirán para apoyar procesos participativos de movilización de los actores involucrados con la propuesta. Además los fondos serán recursos semilla que ayudarán al desarrollo de las acciones de las organizaciones locales contrapartes del programa, que en este caso son los asociados de la Red.

### **(b) razones que justifican la elección de la metodología propuesta**

Lo que se quiere en el proceso de ejecución del proyecto es el mayor involucramiento de las organizaciones de base a nivel de las regiones seleccionadas, de esta manera lograr una amplia difusión y apoyo de las iniciativas a ser planteadas a nivel local, regional y nacional. La búsqueda del respaldo social será una tarea permanente, de allí la importancia del rol de las organizaciones asociadas a la RAAA, quienes serán las contrapartes para la ejecución de las acciones en cada una de las zonas.

La intervención del programa debe generar procesos de discusión ciudadana, que promueva un diálogo con las autoridades a través de la realización de Foros y talleres para la presentación pública de propuestas de políticas y normas de ámbito nacional, regional y local; con el objetivo de elaborar y gestionar políticas consensuadas, que tengan un respaldo de los sectores directamente afectados como son los agricultores y consumidores de ambos sexos.

Lo que se tiene que lograr es que las autoridades en este proceso de discusión, se apropien y hagan suyas las propuestas, que son parte de la demanda ciudadana. Este paso es importante porque son los que finalmente realizarán la gestión para la posible aprobación de las iniciativas de políticas propuestas. Por ello, la participación de la mayor cantidad de organizaciones es fundamental, para que las autoridades lo consideren prioritario y útil para propiciar el desarrollo rural de cada región o localidad.

Para facilitar esta tarea se realizarán diagnósticos sobre los temas considerados en el programa, de esta manera conocer la situación actual y dimensionar sus implicancias en cada región de intervención, analizando aspectos sociales, ambientales y económicos; esta información permitirá el planteamiento de propuestas normativas coherentes con la realidad de cada región y localidad. Luego, se conformarán mesas de trabajo en Lima, como sede central del gobierno, y en las regiones y localidades con la participación de los gobiernos

regionales y locales como un mecanismo participativo válido de diálogo y construcción de propuestas interinstitucionales.

Asimismo, se realizará la socialización de estas propuestas a través de Foros regionales dirigidos a los principales involucrados y autoridades, promoviendo un nivel de consulta y validación ciudadana. Este proceso será apoyado mediante campañas de movilización y sensibilización en el marco de la celebración de las fechas de la agenda verde como el Día Mundial de la Tierra, Día Mundial de la Alimentación y Día Mundial del Medio Ambiente; el cual involucrará a diversos sectores de la sociedad civil tales como profesores y estudiantes de centros educativos y de universidades, asociaciones de productores, ONG's, organizaciones de base de apoyo social, organizaciones de productores; donde también podrán intervenir representaciones de las instituciones del sector agrario, gobiernos regionales, entre otras.

**(c) si el programa propuesto constituye una prolongación o ampliación de una operación existente, se ruega explicar en qué forma se fundamenta en los resultados de ésta**

Como se ha indicado, el presente programa forma parte del plan estratégico de la RAAA y del plan trienal 2004-2006. En este sentido, las actividades propuestas en el presente programa va ampliar el ámbito de intervención de la Red a otras regiones donde su intervención ha sido limitada.

Una particularidad de la propuesta es que va priorizar las acciones a nivel descentralizado, por ello las metas del programa están relacionadas con el logro de resultados a nivel local, regional y nacional. Las acciones prioritariamente estarán localizadas en seis departamentos del corredor andino, pero también se realizarán acciones de cobertura nacional para reforzar las iniciativas en cada zona.

Es importante indicar que los indicadores de los resultados esperados del programa están referidos exclusivamente a los efectos del programa, en especial a nivel local y regional. En cambio con relación a los resultados nacionales es una complementación que se generará como efecto del programa y de la ejecución del plan trienal.

**(d) procedimientos de evaluación interna**

La RAAA tiene un sistema de planificación, monitoreo y evaluación –PME- donde integra al conjunto de sus planes, programas y proyectos dentro de una coherencia institucional. El programa se ajustará a este procedimiento institucional que consiste en lo siguiente:

La coordinación del programa estará a cargo de la Unidad de Incidencia Política de la Oficina de Coordinación Nacional, ubicada en Lima. El programa contará con un coordinador a tiempo parcial, un especialista en incidencia política a tiempo completo y los coordinadores de la Macroregión Centro y Sur, quienes serán los responsables de la ejecución de las actividades y el cumplimiento de las metas.

El coordinador del programa presentará un informe mensual del desarrollo de sus actividades a la Coordinación Ejecutiva de la RAAA y cada tres meses al Consejo Ejecutivo. Asimismo cada año presentará un informe balance al Consejo Nacional de la Red, que se reúne dos veces al año, donde se hará la evaluación de los avances del programa en el logro de los resultados esperados.

Además, el equipo del programa realizará un proceso de autoevaluación cada tres meses, los cuales se realizarán con la participación de los coordinadores macroregionales y se realizarán en forma descentralizada.

El equipo de técnicos de la Unidad de Incidencia Política, así como los Coordinadores Nacionales de la RAAA, apoyaran y participaran en las actividades del programa, para supervisar el buen desarrollo y contribuir al logro de los resultados esperados.

#### **(e) participación en el programa de otras entidades asociadas y/o aliadas**

Como se ha indicado la Red es una organización que agrupa a organizaciones de desarrollo y de base, ellos serán los directamente involucrados en la ejecución de las actividades planteadas por el programa.

A nivel nacional se establecerán alianzas con CONVEAGRO, Confederación Nacional Agraria (CNA), la Junta Nacional del Café (JNC) y la Asociación Nacional de Productores Ecológicos (ANPE-Perú).

A nivel de los departamentos, las ONG's que estarán involucradas con el programa son: en Ancash con ANDES, Junín con CEDEPAS, Huancavelica con RURUINCA, Ayacucho con CHIRAPAQ, Cusco con IAA y Arequipa con ILDER.

#### **(f) equipo humano propuesto para la ejecución del programa**

- Un coordinador del programa a tiempo completo
- Un especialista en incidencia política a tiempo parcial
- Un coordinador macroregional del Centro a tiempo parcial
- Un coordinador macroregional del Sur a tiempo parcial
- Un asistente de contabilidad a tiempo parcial

### 5. Descripción de las actividades

---

#### **1.1 Elaboración participativa de propuestas de planes, normas y ordenanzas**

Esta actividad se llevará a cabo mediante la conformación y el funcionamiento de mesas de trabajo tanto en Lima como en cuatro regiones del país. Estas mesas de trabajo estarán conformadas por representaciones de los diversos sectores involucrados de la sociedad civil involucrada en el manejo y uso de plaguicidas, con la invitación de autoridades, como las organizaciones de productores, ONG's ambientalistas, universidades, y la presencia autoridades sectoriales y del gobierno regional y municipal correspondiente. Esta mesa de trabajo tendrá como tarea la formulación de propuestas de planes, normas y ordenanzas de manera participativa y consensuada. Esta actividad esta programada en su ejecución para el primer año.

#### **1.2 Foros de consulta a nivel regional para mejorar las propuestas de política.**

La propuestas formuladas por las mesas de trabajo serán presentadas y puestas a consulta pública en foros de debate regionales, involucrando aquellas regiones del corredor andino donde se trabaje las propuestas municipales y regionales, como son Ancash, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Cusco y Arequipa. Este mecanismo de consulta servirá para recoger aportes y observaciones de los principales afectados por las políticas y normas planteadas lo cual será considerado para la reformulación de las propuestas por las mesas de trabajo. Esta actividad se llevará a cabo en el primer año del programa.

#### **1.3 Presentación de las propuestas de norma y ordenanzas a los diferentes niveles de gobierno**

Las presentaciones oficiales de las propuestas se realizaran a las autoridades regionales y municipales correspondientes mediante reuniones establecidas para este fin. De esta manera, serán las autoridades quienes han participado y conocen el proceso de discusión de estas normas, asuman la responsabilidad de su gestión y aprobación. Asimismo, se hará

entrega de los expedientes con el debido sustento técnico y legal, para el segundo año del programa.

#### **1.4 Realización de campañas de movilización y sensibilización para promover la aprobación de las iniciativas propuestas.**

Se llevarán a cabo dos campañas simultáneas en cuatro regiones seleccionadas cada año, en el marco de las celebraciones del Día Mundial de la Tierra y el Día Mundial del No uso de plaguicidas. En estas campañas se organizarán movilizaciones, pasacalles o conversatorios, según su conveniencia, que refuercen las acciones de elaboración y gestión de las propuestas de políticas y normas, sensibilizando y haciendo partícipes a los demás actores de la sociedad civil tales como estudiantes y profesores de centros educativos y universidades, movimientos ambientalistas, y asociaciones de consumidores y productores de este proceso y su importancia para su desarrollo. Estas campañas contarán con el apoyo de materiales de difusión con fines informativos y educativos como afiches, folletos, cartillas y murales. Asimismo, se utilizará medios de información y comunicación para mantener constantemente informados a los principales involucrados en la situación en que se encuentra el proceso, para lo que se elaborará en la Pagina web de la RAAA un espacio propio para estas acciones que será actualizado permanentemente, además se trabajará en la actualización de la base de datos que la RAAA elaboró el año 2001, donde existe información relevante sobre los plaguicidas registrados en el Perú y que requiere de una actualización continua, el cual se facilitará su acceso a través de la Pagina web RAAA. Por otro lado, el contacto con los medios de comunicación es necesario, para la cobertura de las acciones que se vienen realizando y sea un instrumento de difusión masiva a la población. Esta actividad es permanente y esta planificada para su realización en cada año del programa.

#### **1.5 Seguimiento y lobby para la gestión de políticas a nivel de las autoridades nacionales, regionales y locales.**

Esta actividad es muy importante para conocer la situación y dificultades que tienen las propuestas de normas y políticas presentadas en su gestión y aprobación. Por ese motivo es importante darle el seguimiento continuo a través de reuniones y comunicaciones anuales con las personas que toman decisiones o pueden influir a favor de la propuesta. Además se plantearán acuerdos y tareas orientadas a promover la aprobación de las propuestas. Esta actividad esta programada para llevarla a cabo en el segundo y tercer año.

#### **2.1 Elaboración de diagnóstico sobre el nivel de desarrollo de la agricultura ecológica en cada región seleccionada.**

Para iniciar las actividades relacionadas a la implementación de planes y políticas para la agricultura ecológica a nivel local y regional, es necesario contar con un documento de diagnóstico sobre la situación de la agricultura ecológica en estos ámbitos de intervención, analizando potencialidades y dificultades para su desarrollo, considerando aspectos sociales, ambientales y económicos.

#### **2.2 Elaboración participativa de propuestas de planes y ordenanzas regionales y locales para la promoción e implementación de la agricultura ecológica.**

En esta actividad se conformarán mesas de trabajo complementaria a la que tratará los temas de plaguicidas, que involucre además representantes de organizaciones de productores, asociaciones de productores ecológicos, empresas agroexportadoras, certificadoras orgánicas y ONG's que trabajan en agroecología en cada ámbito, así como organismos de promoción agrícola como Pronamachs, INIEA, Agencias Agrarias, entre otras. Esta mesa de trabajo elaborará las propuestas indicadas en el primer año.

#### **2.3 Realización de foros regionales y talleres de debate para compartir y mejorar los alcances de las propuestas de política.**

Los foros regionales y los talleres locales son un medio de consulta ciudadana que tiene como propósito socializar, recoger aportes y observaciones a los documentos propuestos para mejorar su formulación y garantizar su aplicabilidad en cada ámbito correspondiente. En estos certámenes participaran diversos sectores de la sociedad civil tales como organizaciones de base, consumidores, comunidad educativa, autoridades regionales y locales, sectoriales y población interesada en promover la producción de alimentos sanos. Esta actividad se realizará en el segundo año del programa.

## **2.4 Campañas con la sociedad civil para promover la agricultura orgánica a nivel regional.**

Se realizarán 4 campañas anuales de manera simultánea en 4 regiones del país, con motivo de la celebración del Día Mundial de la Alimentación; donde se ponga en evidencia la situación de la inocuidad de los alimentos, la presencia de residuos de plaguicidas en productos agrícolas y la contaminación ambiental que genera el modelo convencional de producción agrícola actual. Estas campañas estarán orientadas a que la sociedad civil demande a las autoridades regionales la producción de alimentos sanos y la promoción de una agricultura amigable con el ambiente. Para apoyar las campañas se elaborarán materiales de difusión como afiches, folletos y murales con el objetivo de reforzar los mensajes sobre la problemática de la contaminación de los alimentos por plaguicidas, y el impacto ambiental que genera en el ambiente; para su distribución a los involucrados en las campañas. Asimismo, se utilizarán los medios de información y comunicación, creando un espacio exclusivo dentro de la página web de la RAAA, referido a este proceso de implementación de políticas y normas de agricultura ecológica que será constantemente actualizado y difundido. Además se elaborarán Boletines de la RAAA donde el tema central sea el desarrollo de la agricultura ecológica y los resultados de las actividades realizadas como un medio de información a nivel nacional apoyado por los socios de la RAAA. Asimismo el trabajo con los medios de comunicación será a través de la elaboración de notas de prensa de las actividades y conferencias de prensa del lanzamiento y/o difusión de los resultados de las campañas realizadas en cada región. Esta actividad se realizará cada año.

## **2.5 Presentación oficial de las propuestas de políticas en Agricultura Ecológica.**

Luego de la reformulación de las propuestas, éstas serán entregadas oficialmente a las autoridades correspondientes a nivel regional y local, mediante la concertación de una reunión de presentación de la propuesta y entrega del expediente con el sustento técnico y legal respectivo. Asimismo, se comprometerá a las autoridades que han sido partícipes del proceso de elaboración de la propuesta para que de las facilidades en su gestión, promulgación e implementación. Este evento se realizará en el segundo y tercer año del programa.

## **2.6 Sistematización del proceso de Incidencia Política en Agricultura Orgánica.**

Debido a la riqueza de la experiencia de trabajo participativo entre la sociedad civil y los gobiernos regionales y locales; y a los resultados obtenidos en esta actividad, se sistematizará la experiencia recogiendo elementos del proceso, participación de los actores, estrategias y dificultades que se enfrentó, como un documento de referencia que pueda servir de guía para replicar una experiencia similar en otras regiones del país. Esta sistematización será planificada y documentada desde el inicio de las actividades y se publicará en forma de un libro; el cual será presentado en una reunión convocando a los principales involucrados en el proceso y al público interesado. Esta actividad se llevará a cabo en el tercer año del programa.

## **3.1 Elaboración de diagnóstico sobre la situación de los Transgénicos en el Perú.**

El tema de los Organismos Modificados Genéticamente (OGM's) o transgénicos es aún poco conocido y discutido en el país. En ese sentido, es necesario para iniciar un trabajo sostenido de incidencia política conocer la situación y riesgos del ingreso de cultivos transgénicos en el país y evaluar su impacto en la agricultura y biodiversidad principalmente. Este diagnóstico incluirá un trabajo de campo con análisis de muestras para determinar la

presencia o no de transgénicos en el país, por ejemplo en granos alimenticios. La actividad se realizará en el primer año del programa.

### **3.2 Elaboración de la propuesta de marco jurídico para evitar el ingreso de transgénicos en la agricultura.**

Para esta actividad se contará con un grupo de especialistas en el tema ambiental, agrícola y legal; y considerando los resultados del diagnóstico se formulará una propuesta preventiva de los riesgos del ingreso a los transgénicos en el país. Esta actividad está planificada para el segundo año del programa.

### **3.3 Realizar un seminario internacional sobre transgénicos para analizar implicancias sociales, ambientales, tecnológicas y económicas.**

Este evento se llevará a cabo con el propósito de contribuir a un análisis profundo, interdisciplinario e interinstitucional sobre las implicancias y riesgos del ingreso de los transgénicos, especialmente en la actividad agrícola y los impactos ambientales, sociales y económicos. En ese sentido se presentarán invitados internacionales de países de la región que puedan presentar la experiencia en su país sobre el comercio, consumo y uso de transgénicos en la agricultura. Se promoverá una discusión abierta, flexible, pero con una orientación clara hacia lo social y ambiental como la protección de los derechos de los agricultores, agricultoras, de los y las consumidores/as, y la protección del ambiente frente a los efectos que genera esta tecnología. Asimismo, este espacio servirá como una plataforma para presentar y discutir la propuesta de moratoria frente a los transgénicos. Esta actividad también contempla la publicación y difusión de los resultados del seminario, como un instrumento de información a nivel de personas decisoras y autoridades a nivel nacional. El seminario internacional se realizará en el segundo año y su publicación en el tercer año.

### **3.4 Realizar campañas nacionales de movilización y discusión para respaldar la moratoria de transgénicos.**

Estas campañas se realizarán en Lima y en dos de las regiones seleccionadas, debido a la incidencia nacional que se quiere lograr y a la importancia del apoyo de las regiones en este proceso; las cuales se desarrollarán con ocasión de la celebración del Día Mundial del Ambiente y de la Biodiversidad. En estas campañas se organizarán movilizaciones, conversatorios y/o foros, según la lectura del contexto nacional y regional. Se elaborarán materiales de difusión masiva cada año, como afiches, folletos, stickers y trípticos que informen y haga de conocimiento de los principales involucrados en el tema, las conclusiones obtenidas en el seminario internacional sobre los riesgos de los transgénicos en los diferentes aspectos. Además, empleará medios de información y comunicación, como la página web donde el tema de transgénicos tendrá un espacio específico, que se actualizará constantemente con información. Además se elaborarán spots radiales con mensajes sencillos de difusión masiva a la población, así como notas de prensa y conferencias de prensa que respalden la difusión de las campañas en los principales medios de comunicación. Esta actividad se realizará el segundo y tercer año del programa.

### **3.5 Reunión de presentación y socialización de propuestas en regiones**

La propuesta de marco jurídico preventivo al ingreso de los transgénicos será socializada y discutida en las regiones, para extender la discusión sobre los transgénicos en esos ámbitos y ampliar el respaldo de los gremios de base y la sociedad civil. Esta reunión se llevará a cabo en el tercer año.

### **3.6 Seguimiento y lobby para la gestión del marco jurídico ante las autoridades.**

El continuo seguimiento de la gestión se realizará concertando reuniones con autoridades y personas que pueden influir en la aprobación de este marco normativo, donde se establecerán acuerdos y tareas para impulsar la aprobación de la propuesta, según lo establecido. Esta actividad se realizará en el tercer año.

## 6. Presupuesto del proyecto

Rubros	Fase 1 (USD) Un año	Fase 2 (USD) Un año	Fase 3 (USD) Un Año	Total USD	Total Euro
<b>1. Gastos de inversión</b>					
1.1 Una Computadora Pentium IV con impresora	1,000				
1.2 Un Megáfono	200				
1.3 Un Mueble de computadora	100				
1.4 Un escritorio y un mueble archivador	250				
1.5 Una cámara fotográfica digital	300				
1.6 Una Laptop con diskettera externa	1,800				
1.7 Un Grabador de DVD	120				
1.8 Una Multimedia para proyección	1,600				
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5,370</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,370</b>	<b>4,163</b>
<b>2. Gastos de funcionamiento</b>					
2.1 Teléfono	1,200	1,200	1,200	3,600	
2.2 Agua y Luz	120	120	120	360	
2.3 Servicio de Internet (red institucional)	1,650	1,650	1,650	4,950	
2.4 Mantenimiento de computadoras y fotocopiadora	720	720	720	2,160	
2.5 Mantenimiento del local (artículos y servicio de limpieza)	240	240	240	720	
2.6 Mantenimiento de cta. Corriente	120	120	120	360	
2.6 Guardianía	600	600	600	1,800	
2.7 Utiles de escritorio	480	480	480	1,440	
2.8 Correspondencia local y nacional	600	600	600	1,800	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5,730</b>	<b>5,730</b>	<b>5,730</b>	<b>17,190</b>	<b>13,326</b>
<b>3. Gastos de actividades</b>					
3.1 Elaboración participativa de propuestas	1,650	2,550		4,200	
3.2 Foros de consulta en 6 regiones	850	1,000	550	2,400	
3.3 Presentación 4 propuestas de normas regionales y 10 municipales		2,000		2,000	
3.4 Realización de 8 campañas anuales, materiales de difusión y medios de información por año	5,000	7,000	8,400	20,400	
3.5 Seguimiento a la gestión de políticas		400	1,000	1,400	
3.6 Diagnóstico y línea de base de Agricultura Ecológica en regiones	1,400	100		1,500	
3.7 Elaboración participativa de 4 propuestas regionales y 10 municipales	1,500	2,000	500	4,000	
3.8 Realización de 6 foros regionales y 10 talleres locales		3,400	1,000	4,400	
3.9 Realización de 4 Campañas anuales, materiales de difusión y medios de información por año	5,200	6,100	6,650	17,950	
3.10 Presentación oficial de propuestas		600	1,400	2,000	
3.11 Sistematización del proceso de incidencia			2,000	2,000	
3.12 Elaboración de diagnóstico sobre transgénicos	2,400			2,400	
3.13 Elaboración de propuesta de marco jurídico		400		400	
3.14 Realizar un Seminario Internacional sobre transgénicos	6,000	2,000		8,000	

3.15 Realizar 3 campañas nacionales anuales, materiales de difusión y de información por año		4,800	5,500	10,300	
3.16 Reunión de presentación y socialización de propuesta en 6 regiones			3,000	3,000	
3.17 Seguimiento de la gestión de propuestas			800	800	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>24,000</b>	<b>32,350</b>	<b>30,800</b>	<b>87,150</b>	<b>67,558</b>
<b>4. Gastos de personal</b>					
4.1 Coordinador del programa T/C US\$ 800 x 15 meses	12,000	12,000	12,000	36,000	
4.2 Especialista en incidencia política T/P US\$ 350 x 15 meses	5,250	5,250	5,250	15,750	
4.3 Coordinador Macroregión Sur T/P US\$ 350 x 12 meses	4,200	4,200	4,200	12,600	
4.4 Coordinador Macroregion centro T/P US\$ 350 x 12 meses	4,200	4,200	4,200	12,600	
4.4 Apoyo contable T/P US\$ 150 x 15 meses	2,250	2,250	2,250	6,750	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>27,900</b>	<b>27,900</b>	<b>27,900</b>	<b>83,700</b>	<b>64,884</b>
<b>TOTAL</b>	<b>64,500</b>	<b>64,480</b>	<b>64,430</b>	<b>193,410</b>	<b>149,930</b>

### Presupuesto total del programa (USD)

RUBROS	Fase 1 (USD) Un año	Fase 2 (USD) Un año	Fase 3 (USD) Un Año	Total USD	Apoyo Solicitado Coop. Belga	Otras fuentes de financiamiento
1. Gastos de inversión	2,450	2,350	2,800	7,600	5,370	2,230
2. Gastos de funcionamiento	15,740	15,740	15,740	47,220	17,190	30,030
3. Gastos de actividades	60,000	43,000	42,284	145,284	87,150	58,134
4. Gastos de personal	41,000	41,000	41,000	123,000	83,700	39,300
<b>TOTAL</b>	<b>119,190</b>	<b>102,090</b>	<b>101,824</b>	<b>323,104</b>	<b>193,410</b>	<b>129,694</b>

### Presupuesto estimado de otras fuentes de financiamiento (3 años)

Fuentes de Financiamiento	HIVOS	RAPAL	SGP/PNUD	LWR	OXFAM	Fondos propios	TOTAL
1. Gastos de inversión						2,230	2,230
2. Gastos de funcionamiento	27,530	1,500				1,000	30,030
3. Gastos de actividades	18,000	9,000	17,134	6,000	8,000		58,134
4. Gastos de personal	25,500		13,800				39,300
<b>TOTAL</b>							<b>129,694</b>